

Volver

Nación | 27 Ene 2011 | 03:13 pm - Por EFE

HRF pide a España reconocer existencia de presos políticos en Venezuela

El grupo le indicó a la canciller española su preocupación por las declaraciones que emitió en noviembre pasado y le pide que cumpla con la defensa de los derechos humanos que profesa

★☆☆☆☆

Resultados: 1,0/5 (1 voto emitido)

21 tweets

Recommend

Be the first of your friends to recommend this.

retweet



El líder sindical Rubén González durante su arresto domiciliario | Saúl Rondón

La organización Human Rights Foundation (HRF) pidió hoy a la ministra de Asuntos Exteriores de España, Trinidad Jiménez, que el Gobierno español reconozca la existencia de presos políticos en Venezuela y lidere la defensa de los derechos humanos en ese país americano.

El grupo envió una carta a Jiménez en la que muestra su "preocupación" ante las declaraciones que la ministra ofreció en noviembre en el Senado español sobre "la inexistencia de presos políticos en Venezuela".

En la misiva se expone el caso del dirigente sindical Rubén González, informó hoy a Efe el director jurídico de HRF, Javier El-Hage.

"Exponemos el caso de González, detenido y encarcelado por ejercer su derecho a la libertad sindical, y narramos la grave realidad que viven los derechos humanos en Venezuela", indicó.

Minuto a minuto

Más...

- Hoy
- 10:03 am Liberan en EL Cairo a cuatro periodistas franceses tras unas horas de arresto
 - 10:02 am Ferrari presenta su F150, un monoplaza que rompe con el pasado más reciente
 - 10:00 am Sudeban interviene entidad de ahorro y préstamo Casa Propia
 - 09:59 am Un músico "rescata" el piano de cola que estaba en un banco de arena
 - 09:51 am UCI advierte que sanción a Contador no es definitiva y rechaza especulaciones

Consideró también que el Gobierno de Venezuela persigue "cualquier tipo de disidencia, ya venga de la oposición política o de la prensa".

"Ya que Jiménez afirma que la defensa de los derechos humanos es una de las prioridades de la política exterior del Gobierno de España y que la liberación de los presos políticos constituye un compromiso inequívoco en las relaciones multilaterales, le instamos a que cumpla con esas prioridades y rectifique sus declaraciones", indicó el responsable jurídico de HRF.

"Creemos que el Gobierno español puede tomar el liderazgo a la hora de defender los derechos humanos en Venezuela de una manera más clara y proactiva", señaló.

En sus declaraciones del pasado noviembre, Jiménez explicó que ni Amnistía Internacional (AI) ni Human Rights Watch (HRW) habían catalogado a ningún recluso venezolano como preso político, y que el criterio de estas organizaciones se tiene en cuenta para calificarlos como tales.

Según El-Hage, la ministra española "sacó de contexto el trabajo que realizan distintas organizaciones en defensa de los derechos humanos y, si bien AI y HRW no han declarado presos políticos, han emitido como nosotros numerosos informes jurídicos en los que denuncian la falta de respeto a los derechos en Venezuela".

En la misiva, remitida también a Efe, HRF recuerda que ellos mismos declararon a Rubén González "preso político" tras ser encarcelado después de liderar una huelga de 15 días en la empresa estatal Ferrominera en demanda del incumplimiento de un convenio colectivo.

"González fue acusado de delitos de asociación ilícita, restricción a la libertad del trabajo, violación a las zonas de seguridad, e instigación pública a delinquir. La apertura de un juicio penal contra Rubén González violenta la Ley Orgánica del Trabajo", indica la organización en su texto.

El-Hage explicó también que HRF ha documentado hasta siete casos de "individuos que han sido perseguidos por ejercer de manera pacífica la libertad de expresión o asociación", mientras que González

es el único que por el momento sigue en prisión.

HRF es una organización defensora de los derechos humanos, con sede en Nueva York y en cuyo consejo figuran, entre otros, el Premio Nobel de la Paz y superviviente del Holocausto Elie Wiesel y la activista uzbeka Mutabar Tadjibaeva, nominada al Nobel en 2005.